

COMPETENCIA Y FUTURO



Amadeo Petitto

Catedrático de Economía Aplicada

Hubo un tiempo en que la competencia ocupaba un lugar destacado en el espacio público abierto. La sociedad y las administraciones públicas estaban muy atentas ante las decisiones y declaraciones de las autoridades de competencia (ADC).

Tanto debate ha sido globalmente útil. No hay duda acerca de los avances (telecomunicaciones, transporte aéreo, p. ej.). Pero no puede decirse lo mismo de las farmacias, del precio de los libros, de las infraestructuras ferroviarias o de los servicios funerarios en muchos municipios, p. ej.

El espacio donde tiene lugar el debate ha cambiado. Ahora, los medios de comunicación hablan más de las sanciones o del descubrimiento -o delación- de un cártel diabólico que de la necesidad de derripar barreras o de modificar las innumerables regulaciones ineficientes que se esparcen por doquier.

Esta realidad no significa que no haya debate. Hay mucho debate y muchos debates. Pero el conocimiento generado -que es mucho- no siempre atraviesa las gruesas y opacas paredes de los auditorios o salas de reunión

donde tienen lugar los mismos. Esto sucede incluso en los casos en que el debate se abre al público. Con un poco de suerte, se consiguen algunas notas en la prensa. Casos aislados, aunque dignos de mención, en un océano de soledad. El trabajo de los interesados en que no haya más competencia ni se continúe con el proceso liberalizador ha sido intenso y ha dado sus frutos.

Uno de los ejemplos de debate sereno, profundo, cargado de conocimiento y oportunidad tuvo lugar los pasados días 20 y 21 en el marco de las IX Jornadas Nacionales de Competencia, organizadas -magistralmente- por la Autoridad Vasca de la Competencia, una de las autoridades descentralizadas más activas. El tema de referencia era sugestivo: La competencia como motor del desarrollo económico. Algo que admite pocas discusiones.

Lógicamente, en las Jornadas participaron todas las autoridades españolas de defensa de la competencia, encabezadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Muchas autoridades y mucho trabajo. Pero no siempre se puede acusar recibo

de la comprensión y apoyo recibidos. Algo que no debe extrañarnos porque nada es más difícil que romper los equilibrios establecidos: sobre todo, cuando importantes rentas de monopolio están en juego.

Las Jornadas se adentraron por el complejo camino de la modernidad, abordando cuestiones relevantes en los campos jurídico, económico e institucional; por regla general, con

inequívocos fines de originalidad. En el campo jurídico se trató, p. ej., el asunto del régimen disciplinario de los funcionarios -ausencias de Consejeros?- o la cuestión de la corrupción en la contratación pública. En el campo económico se acometieron asuntos que no sólo miraban el presente -distribución de carburantes, p. ej.- pues se

adentraron en la consideración de problemas de nuevo cuño relacionados con las nuevas tecnologías, big data, robots, algoritmos y cuantificación de la pérdida neta de bienestar; algo que obligará a una necesaria puesta al día de los conocimientos de cuantos intervienen o están interesados en cuestiones relacionadas con la defensa de la competencia: desde abogados a economistas pasando inexorablemen-

te por las propias ADC y magistrados de los órganos jurisdiccionales. Todo un reto que incrementa la pasión por el trabajo relacionado con la defensa y promoción de la competencia.

En relación con las cuestiones institucionales se trató, por una parte, de la pertinente aplicación del análisis económico en los asuntos relacionados con la defensa de la competencia, instrumento que permite aclarar -en ocasiones, de forma definitiva- cuestiones que quedan sin solución clara si el análisis se limita al campo jurídico. Por otra parte, se abordó la compleja cuestión de la independencia de las ADC y, fuera de programa, asuntos internos de la CNMC que preocupan al colectivo interesado por asegurar el buen hacer de la autoridad.

Estos actos se inician y terminan con intervenciones del mando. En el caso que nos ocupa, esperaba con interés la intervención de la autoridad europea que, a mi juicio, quedó muy por debajo de las expectativas que había depositado en la misma. No es infrecuente.

En definitiva, una reunión útil, creativa, cargada de interés, protagonizada, directamente, por auténticos apóstoles de la defensa de la competencia, acompañada de interesados -con alguna excepción- en trabajar para que la competencia en España sea, efectivamente, un motor de desarrollo económico.

El trabajo de los interesados en que no haya competencia ha dado sus frutos